



Oficio No. R-401/22
La Paz, BCS, 30 de junio de 2022

**Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta,
Directora General de Educación Superior
Universitaria e Intercultural,
P r e s e n t e.**

Apreciable Dra. Rodríguez Armenta:

Al enviarle un cordial y afectuoso saludo, de la manera más atenta, adjunto al presente me permito hacerle llegar el Informe Trimestral del Subsidio Ordinario (ITSO), correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2022, en el formato requerido y de manera electrónica.

En espera de dar cumplimiento a los requerimientos de la Dirección a su digno cargo, aprovecho la ocasión para manifestarle la seguridad de mi consideración más distinguida.



Atentamente
Sabiduría como meta, patria como destino

Dr. Dante Arturo Salgado González
Rector



C.c.p. Dr. Francisco Luciano Concheiro Borquez.- Subsecretario de Educación Superior/ Secretaría de Educación Pública
C.c.p. C.P. Oscar Ortega Cortés.- Director de Subsidio a Universidades / Secretaria de Educación Pública
C.c.p. Mtro. José Francisco Joaquín Guadalupe Martínez Sánchez.- Subdirector de Control Programático Financiero/ Secretaria de Educación Pública
C.c.p. Mtro. Octavio Mena Alarcón. - Director General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "B"
C.c.p. Dr. Alberto Francisco Torres García. - Secretario de Administración y Finanzas/ UABCS
C.c.p. C.P. Mauricio Luna Rodríguez. - Director de Finanzas/UABCS
C.c.p. C.P. Soledad del Carmen Aramburo Montalvo.- Contralora /UABCS
C.c.p. Archivo.

KMM-23062022



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)**

Fecha:	30/jun/2022
Trimestre Reportado:	SEGUNDO
Ejercicio:	2022

		CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "ÚNICO"			
		IRREDUCTIBLE 2022	MONTO ANUAL ASIGNADO 2022	PORCENTAJE	RECURSOS ENVIADOS TRIMESTRALMENTE POR DGESUI
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR	Recursos Federales que recibe la IPES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	\$387,590.72	73.35%	\$167,314.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	\$140,815.94	26.65%	
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Totales	\$528,406.66	100.00%	

RECURSOS TRIMESTRALES, MAS RECURSOS NO EJERCIDOS
\$167,995.88

EJERCIDO POR IES SEGUNDO TRIMESTRE										OBSERVACIÓN
	abril	mayo	junio	RECURSO EJERCIDO	RECURSO NO EJERCIDO	EXTRAORDINARIOS	INCREMENTO SALARIAL	RECURSOS COMPROMETIDOS		
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	\$45,086.40	\$45,362.13	\$71,490.12	\$161,938.65	\$5,632.20			\$5,632.20	0.00%	
% por Trimestre	99.40%	101.16%	100.01%	100.16%						0.00%
Gastos de Operación	\$270.13	-\$518.75	-\$8.23	-\$256.85						0.00%
% por Trimestre	0.60%	-1.16%	-0.01%	-0.16%					0.00%	
TOTAL	\$45,356.53	\$44,843.38	\$71,481.89	\$161,681.80	\$5,632.20	\$0.00	\$0.00	\$5,632.20	\$0.00	0%

Observaciones:

DR. ALBERTO FRANCISCO TORRES GARCÍA
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

M. EN S. JUAN MANUEL ÁVILA SANDOVAL
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

C.P. SOLEDAD DEL CARMEN ARÁMBURO MONTALVO
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA IPES

DR. DANTE ARTURO SALGADO GONZÁLEZ
RECTOR

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 36 DEL PEF 2022, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)**

Fecha:	30/jun/2022
Acumulado anual	2022

		CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "ÚNICO"			EXTRAORDINARIOS	RECURSOS TOTALES MINISTRADOS DURANTE EL EJERCICIO
		IRREDUCTIBLE 2022	MONTO ANUAL ASIGNADO 2022	PORCENTAJE		
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR	Recursos Federales que recibe la IPES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	\$387,590.72	73.35%		\$268,905.35
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	\$140,815.94	26.65%		
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Totales	\$528,406.66	100.00%		

TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2022												
	1°	2°	3°	4°	RECURSO EJERCIDO	EXTRAORDINARIOS	INCREMENTO SALARIAL	TOTAL DE RECURSOS EJERCIDOS	RECURSOS COMPROMETIDOS		RECURSOS NO MINISTRADO	ARQUEO
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	\$99,889.89	\$161,938.65	\$0.00	\$0.00	\$261,828.54	\$0.00	\$0.00	\$262,591.27	\$6,314.08	\$0.00		\$268,905.35
% por Trimestre	98.99%	100.16%	0.00%	0.00%	99.71%					0.00%		
Gastos de Operación	\$1,019.59	-\$256.85	\$0.00	\$0.00	\$762.74					\$0.00		
% por Trimestre	1.01%	-0.16%	0.00%	0.00%	0.29%					0.00%		
TOTAL	\$100,909.47 100%	\$161,681.80 100%	\$0.00 0%	\$0.00 0%	\$262,591.27 100%	\$0.00	\$0.00	\$262,591.27	\$6,314.08	\$0.00 0%		

Observaciones:

DR. ALBERTO FRANCISCO TORRES GARCÍA
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

M. EN S. JUAN MANUEL ÁVILA SANDOVAL
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

C.P. SOLEDAD DEL CARMEN ARÁMBURO MONTALVO
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA IPES

DR. DANTE ARTURO SALGADO GONZÁLEZ
RECTOR

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 36 DEL PEF 2022, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.